



CEIFAS



PROGRAMACIÓN CURSO 2026-2027

AGOSTO Y SEPTIEMBRE

TEMA 04.- Derecho Constitucional.

TEMA 16.- Materias Socio Culturales: Protección Civil.

TEMA 16.- Materias Socio Culturales: Desarrollo sostenible (ley del Patrimonio Nacional y de la Biodiversidad).

TEMA 16.- Materias Socioculturales: Eficiencia Energética.

OCTUBRE

TEMA 02.- Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

TEMA 03.- Prevención de Riesgos Laborales.

TEMA 04.- Derecho Constitucional (continuación).

TEMA 06.- Instituciones Internacionales.

TEMA 16.- Materias Socio Culturales: Desarrollo sostenible (ley del Patrimonio Nacional y de la Biodiversidad). Eficiencia Energética (continuación).

NOVIEMBRE

TEMA 01.- Derechos Humanos.

TEMA 06.- Instituciones Internacionales (continuación).

TEMA 07.- Derecho Civil.

DICIEMBRE

TEMA 01.- Derechos Humanos (continuación).

TEMA 08.- Derecho Penal.

ENERO

TEMA 01.- Derechos Humanos (continuación).

TEMA 08.- Derecho Penal (continuación).

TEMA 09.- Derecho Procesal Penal.

FEBRERO

TEMA 05.- Derecho de la Unión Europea.

TEMA 09.- Derecho Procesal Penal (continuación).

TEMA 10.- Derecho Administrativo.

TEMA 11.- Protección de Datos.

TEMA 18.- Topografía.

MARZO

TEMA 10.- Derecho Administrativo (continuación).

TEMA 12.- Extranjería. Inmigración.

TEMA 19.- Deontología profesional.

TEMA 20.- Responsabilidad penal de los menores.

ABRIL

TEMA 13.- Seguridad pública y seguridad privada.

TEMA 21.- Protección integral contra la violencia de género.

TEMA 22.- Armas y Explosivos.

TEMA 23.- Derecho Fiscal.

MAYO

TEMA 14.- Ministerio del Interior. Ministerio de Defensa.

TEMA 15.- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Ley Personal Guardia Civil. Historia de la Guardia Civil.

TEMA 17.- Materias Técnico Científicas: Tecnologías de la información y la comunicación. TIC.

JUNIO Y JULIO

REPASO DE LO MÁS IMPORTANTE, SIMULACROS GENERALES, TEST, TUTORÍAS, APOYO, ETC.

SEPTIEMBRE

PREPARACIÓN DE LA ENTREVISTA, BIODATA, TEST DE PERSONALIDAD, FÍSICAS, DUDAS, ETC.

NOTA: SI HUBIERA CAMBIOS EN EL TEMARIO, MODIFICACIONES, ACTUALIZACIONES O AMPLIACIONES, SE IRÁN IMPLEMENTANDO A LO LARGO DEL CURSO.

PROGRAMACION DOCENTE DEL CURSO 2025-2026

OBJETIVO. Adquirir los conocimientos y técnicas necesarias para superar con éxito la oposición (**aprobar**).

PROFESORADO. Licenciados, diplomados y/o pertenecientes a los cuerpos de ingreso de las diferentes oposiciones con excelente formación y acreditada experiencia.

CALENDARIO DE CLASES. El fijado por el centro en función de las características de cada oposición.

COMIENZO DEL CURSO. Septiembre, octubre, o cualquier otra fecha dependiendo de cuando se requiera la preparación, se convoque la oposición o atendiendo a las circunstancias personales del opositor.

HORARIO SEMANAL.

CLASES TEÓRICAS (TEMARIO):

Guardia Civil (7 horas semanales): **Tardes:** martes, y jueves dos horas y media diarias y viernes alternos 2 horas, o lunes y miércoles 2 horas y media cada día y viernes 2 horas. **Mañanas:** martes y jueves, 2 horas y media diarias, y viernes 2 horas, o lunes y miércoles dos horas y media diarias y viernes 2 horas.

Estos horarios pueden ser susceptibles de modificación para el mejor aprovechamiento de las clases o por circunstancias excepcionales.

CLASES DE PREPARACIÓN FÍSICA: Dos horas dos días por semana, de 18:00 a 20:00 horas (horario de invierno) y de 19:00 a 21:00 (horario de verano). (Horario susceptible de cambios en función de las circunstancias).

CONTENIDOS DE LAS CLASES (MATERIAS).

Guardia Civil: Ciencias Jurídicas. Materias Socioculturales. Materias Técnico-Científicas. Otros temas: psicotécnicos, Inglés, ortografía y gramática, pruebas físicas, y entrevista personal (biografía y test de personalidad). **(25 temas).**

METODOLOGÍA (TÉCNICAS DE ENSEÑANZA). Instrucción directa para el aprendizaje de modelos básicos y mediante búsqueda en la adaptación y aplicación de dichos patrones, acomodando el proceso de enseñanza al nivel de asimilación de conocimientos por parte del alumno.

EVALUACIONES. Se realizarán de forma periódica en función del nivel y las necesidades de los alumnos.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA. Número de sesiones y secuencia según calendario fijado por el centro en relación con las características de cada oposición y las circunstancias personales del alumno.

MATERIAL DE ENSEÑANZA: Las fotocopias correspondientes a las actualizaciones y exámenes durante el curso serán a cuenta de los alumnos.

FESTIVIDADES DURANTE EL CURSO EN LAS QUE NO SE DARÁ CLASE.

TODAS AQUELLAS QUE VENGAN COMO TAL EN EL CALENDARIO.

LA SEMANA DE SEMANA SANTA NO HABRÁ CLASE.

LA ÚLTIMA SEMANA DE DICIEMBRE DEL 24 AL DÍA 1 DE ENERO TAMPOCO HABRÁ CLASE.

CUANDO HAYA ALGÚN PUENTE QUE SE COMUNICARÁ CON ANTELACIÓN.